

El extremismo violento: un reto para el feminismo pacifista

Carmen Magallón Portolés

FUNDACIÓN SIP (SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ)

cmagallon@seipaz.org

Recibido: 15/09/2019

Aceptado: 20/01/2020

RESUMEN

Siguiendo la estela de las iniciativas y el pensamiento antibelicistas de pensadoras y grupos de mujeres muy diversos que arrancó hace más de un siglo y constituye una tradición de feminismo pacifista, el derecho de las mujeres a participar en los procesos de paz fue finalmente reconocido e impulsado por la comunidad internacional en la Resolución 1325/2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El impacto positivo de esta participación se traduce en distintos logros: el inicio de la negociación o su reanudación tras el estancamiento, la duración del acuerdo, la ampliación de los temas abordados en la negociación y que se tenga en cuenta el género en los asuntos abordados. En las últimas décadas, la violencia armada contra la población tiene nuevas características: la mayoría de los conflictos armados activos en el mundo son internos y el extremismo violento (EV) golpea tanto al Norte como al Sur Global. El artículo aborda el cambio que supone para el feminismo pacifista la irrupción del EV, los retos que plantea y los núcleos de debate, estrategias y acción que crecen en un escenario de ciberactivismo globalizado.

Palabras clave: extremismo violento, paz, feminismo pacifista.

ABSTRACT. *Violent Extremism: A Challenge for Pacifist Feminism*

The right of women to participate in peace processes was finally recognised and promoted by the international community in Security Council Resolution 1325/2000. This victory for reason was a long time coming. Diverse women thinkers and groups began pondering the issue over a century ago and they followed the path of anti-war initiatives. It is they who sowed the seeds of Pacifist Feminism. This participation has led to various achievements when it comes to: starting negotiations; resuming negotiations after stalemate; extending agreements; broadening the issues addressed in the negotiation; taking gender into account. Over the last few decades, armed violence against the population has widened and shifted in scope: most of the active armed conflicts in the world involve home-grown Violent Extremism (VE), which affects both the global South and North. The paper discusses what the emergence of VE means for Pacifist Feminism, the challenges it poses and the core of the debate, strategies and action within the context of growing globalised cyber-activism.

Keywords: violent extremism, peace, Pacifist Feminism.

SUMARIO

El feminismo nació contra la violencia

Violencia, guerra y extremismos

¿Es momento de retomar la conversación sobre mujeres y paz?

El reto de pensar el EV desde una perspectiva feminista

- Un cambio de discurso y de lenguaje
- Una profundización en el conocimiento de los extremismos violentos
- Género y extremismo violento

Nuevos enfoques y estrategias

La vulnerabilidad, concepto clave para abordar la seguridad

Referencias bibliográficas

Autor para correspondencia / Corresponding author: Carmen Magallón Portolés. Fundación SIP, Centro Pignatelli. Pº de la Constitución, 6, 50008, Zaragoza (España).

Sugerencia de cita / Suggested citation: Magallón Portolés, C. (2020) El extremismo violento: un reto para el feminismo pacifista. *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, 134(2), 15-28. DOI: <http://doi.org/10.28939/iam.debats.134-2.2>

EL FEMINISMO NACIÓ CONTRA LA VIOLENCIA

El feminismo nació como un movimiento social iniciado por mujeres que se rebelaron contra la discriminación de la que eran objeto. Se apoyó en el potencial liberador de las ideas de igualdad y universalidad de la Ilustración y reclamó el estatus de igualdad de las mujeres en el terreno de los derechos. La carencia de derechos del sexo femenino colocaba a las mujeres en condiciones materiales y simbólicas constitutivas de violencia: violencia estructural, violencia simbólica y violencia física. Puede decirse que el feminismo nació y creció para erradicar la violencia vivida en la propia piel, la violencia contra las mujeres. En esa medida, y aunque no se utilizara esta etiqueta, el feminismo fue desde el principio pacifista. Con el devenir histórico, el feminismo fue interiorizando la convicción de que el sistema de dominio patriarcal se desplegaba en un continuum de violencias y que, para alcanzar la igualdad plena —expresada como reconocimiento de equidad— en medio de una diversidad que tiene la voluntad de no ignorar ni discriminar la diferencia, la violencia¹ tenía que ser confrontada en todas sus expresiones (Galtung, 1996; Magallón, 2005).

A lo largo de la historia es posible identificar una genealogía de mujeres que desplegaron iniciativas y acciones contra la guerra. Circunscribiéndonos y

siguiendo el hilo de las grandes organizaciones internacionales de inspiración feminista nacidas a finales del siglo XIX y principios del XX, encontramos desarrollos y concreciones del carácter de la lucha feminista visibles en la creación de sucesivas organizaciones internacionales que supusieron otros tantos pasos definitivos: del International Council of Women (ICW), de vastas pretensiones de carácter socio-cultural, se pasó a reivindicar la ciudadanía política expresada en el derecho al voto, objetivo de la International Woman Suffrage Alliance (IWSA), y después a perseguir la erradicación de los sistemas de guerra, fundando la Women's International League for Peace and Freedom (WILPF). Este recorrido, abarcador de metas diferenciadas, fue la plasmación organizativa transnacional de un movimiento internacional de mujeres (Rupp, 1997) que persiguió la eliminación de toda discriminación, de toda violencia.

Como movimiento y como paradigma para pensar el mundo, el feminismo se fue diversificando en coherencia con las distintas circunstancias de vida de las mujeres, en las que intervienen factores adicionales que se superponen al sexo y al género (cultura, pertenencia étnica, ubicación, edad, creencias, ideología). Las actrices que se reclamaban feministas crecieron en geografía y colores. Las distintas voces latentes al inicio se fueron desplegando y al movimiento inicial se le fueron añadiendo adjetivos: feminismo liberal, feminismo radical, feminismo poscolonial, feminismo negro, feminismo islámico... También la noción de igualdad perseguida se fue haciendo más compleja. Algunas feministas incluyeron en sus prácticas y discursos sobre la igualdad el derecho a participar en la toma de decisiones sobre la guerra y la paz, lo que

1 Aunque la violencia a la que se hace referencia en el conjunto del texto es la violencia física o violencia directa, en este párrafo se alude a los distintos tipos de violencia según la tipología de Galtung. Aplicada esta tipología a las mujeres, las violencias van desde la feminización de la pobreza hasta los sesgos de género en la ciencia o la desconsideración social.

dio lugar al nacimiento de un feminismo pacifista, en el sentido estricto. Fue en el Congreso de La Haya (1915) donde se fundó WILPF, cuando en el seno del feminismo creció una rama antiguerra que impregnó de valores y compromiso pacifista el movimiento existente. El feminismo pacifista nació para acabar con la guerra y propuso cambios en la política internacional, un entramado institucional y legislativo que posibilitara encauzar los conflictos de intereses entre países por vías de diálogo y negociación (Magallón, 2006; Magallón y Blasco, 2015).

Tras años de movimiento e iniciativas de los grupos de mujeres organizadas contra la guerra y por la paz, la comunidad internacional dio un lugar en sus instituciones a la voz del feminismo pacifista, ahora enriquecido y conformado por múltiples organizaciones y liderazgos, aprobando la Resolución 1325/2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, origen de la agenda sobre mujeres, paz y seguridad (MPS). Esta resolución llamaba a tener en cuenta la perspectiva que emerge de las vidas de las mujeres (agencia y protección) cuando se abordan la negociación y la construcción de la paz en los conflictos internacionales (Magallón, 2008; Mesa, 2011; Villellas, 2015). El impacto positivo de esta participación se traduce, entre otros, en lograr que comience la negociación o que salga del estancamiento, que el acuerdo sea más duradero, la defensa del enfoque de género y la ampliación de la problemática negociada (O'Reilly, Ó Súilleabháin y Paffenholz, 2015).

Algunos gobiernos, conscientes de la potencialidad que albergaban las mujeres, decidieron invitarlas a ampliar su rango de acción y propusieron una nueva resolución dentro de la serie que desarrolla la 1325: la 2242/2015, del 9 de octubre de 2015, en la que el Consejo de Seguridad hace un llamamiento «a los Estados miembros y al sistema de las Naciones Unidas a que aseguren la participación y el liderazgo de las mujeres y las organizaciones de mujeres en la elaboración de estrategias de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento que puede desembocar en terrorismo». Esta resolución fue presentada por España y el Reino Unido, dos países en los que los ata-

ques terroristas golpearon en muchas ocasiones a la población y causaron muertos, heridos, sufrimiento generalizado y conmoción social. Dentro del sistema de Naciones Unidas, ONU Mujeres apoyó esta llamada y subrayó el papel que pueden desempeñar las mujeres desde su posición en la comunidad para prevenir el extremismo violento.²

¿Qué pensamos las mujeres organizadas en el feminismo pacifista de esta invitación? ¿Puede considerarse el terrorismo un nuevo tipo de guerra y su lucha contra él, una nueva dimensión de la construcción de paz en el mundo actual? ¿Es lo mismo «terrorismo» que «extremismo violento»? ¿Qué críticas, retos y propuestas pueden aportarse para contribuir a la erradicación de estas violencias? ¿Puede la eclosión del feminismo de denuncia sexual colaborar en la erradicación de otras violencias que también impactan en las mujeres, como es el caso de las producidas por movimientos extremistas?

VIOLENCIA, GUERRA Y EXTREMISMOS

La máxima expresión de violencia se da en las guerras, una vía institucionalizada en la práctica por la que los humanos se matan unos a otros para conseguir objetivos diversos: alcanzar el poder sobre un territorio, imponer una ideología o unas creencias a una población, separarse de un Estado, destituir un régimen... Al decir de las mujeres del Congreso de La Haya (1915), en la guerra se destruyen los logros que la humanidad consiguió a través de los siglos — ciudades, monumentos, símbolos...— y, sobre todo, se destruyen las vidas de seres humanos traídos al mundo desde el cuerpo de las mujeres y criados mayoritariamente por ellas: con el tiempo, el cuidado y el amor de ellas.

En las últimas décadas, la facilidad con que los datos y la información se mueven por el mundo debido

² Véase: <http://asiapacific.unwomen.org/en/focus-areas/peace-and-security/preventing-violent-extremism>, acceso 22 de octubre de 2018.

al desarrollo de las tecnologías de la comunicación (TIC) dio lugar a la intensificación de las interconexiones políticas, económicas, militares y culturales a escala mundial. La existencia de una economía de guerra globalizada facilitó la realimentación de los conflictos y el estallido del conflicto armado. La violencia en los escenarios locales pasó a tener una repercusión violenta en el conjunto global y viceversa. La descentralización de la violencia y su fragmentación en múltiples y diversos escenarios hizo difícil el reconocimiento de los espacios bélicos y el control de la violencia misma; las expresiones de violencia se complejizaron y difuminaron las fronteras entre la guerra y la paz: la guerra se convirtió en algo muy diferente de la experiencia del pasado (Kaldor, 2001). La violencia está presente en escenarios antes seguros, como es el caso de las ciudades, lo que ha dado lugar a situaciones que algunas autoras conceptualizan como «novísimas guerras» (Moura, 2010). Matanzas que un día se enmarcaron en una guerra, surgen en contextos en los que la guerra no ha sido declarada o se libra de un modo diferente pero igualmente letal. En las últimas décadas, el 79 % de los conflictos armados activos en el mundo (26 de 33) son internos internacionalizados (Escola de Pau, 2018). En algunos lugares, el cuerpo de las mujeres ha pasado a tomarse como una nueva territorialidad, un territorio donde se libra la pugna entre poderes que buscan marcar, a través del feminicidio, su hegemonía económica y política (Segato, 2016). Esta multiplicidad de escenarios violentos está favorecida por la proliferación de armas ligeras, las cuales siguen siendo un boyante negocio. Pese a la aprobación —¡por primera vez en 2012!— de un tratado que regula internacionalmente el comercio de armas, este letal negocio todavía es capaz de esquivar los controles y protocolos establecidos para evitar que las armas lleguen a zonas donde puedan usarse para violar los derechos humanos. Es manifiesta la incidencia que tiene la proliferación de armas ligeras sobre la violencia de género (Santos, 2014).

Una de esas «nuevas» —o tal vez no tanto, pero hoy más visibles— formas de violencia se plasma en atentados contra personas o comunidades, edificios enteros repletos de gente o trenes abarrotados,

contra paseantes de ciudad o personas que bailan en una discoteca, mujeres que caminan de noche para llegar a su casa y desaparecen, en suma, contra la población en general que no forma parte de un grupo combatiente. Este nuevo universo de violencias —al que no dudamos en llamar patriarcal, aun reconociendo que un número significativo de mujeres también participa en él como actrices y responsables— está sustentado por ideologías fanáticas que dan lugar a movimientos extremistas, en los que se justifica el uso de la violencia para conseguir sus objetivos y que genéricamente pueden ser conceptualizados como extremismo violento (EV).

En la comunidad internacional no se ha logrado acordar una definición de extremismo violento ni tampoco de terrorismo. No existe un acuerdo para identificar qué grupos son terroristas o extremistas: lo que para unos es un movimiento extremista, para otros puede ser un movimiento de liberación. Las matanzas, atentados, feminicidios, secuestros y tiroteos masivos en colegios o centros comerciales cuya autoría tiene su origen en movimientos extremistas caen en el campo del terrorismo, lo que hace que EV y terrorismo se utilicen a menudo de manera indistinta. En un estudio encargado por el Parlamento Europeo se habla del EV como «la disposición a utilizar la violencia, o apoyar el uso de la misma, para impulsar unas creencias particulares de naturaleza política, social, económica o ideológica» (De Leede, Hauptfleisch, Korolkova y Natter, 2017).

Desde 2001, la actividad violenta de carácter extremista ha crecido, se ha diversificado y ha impactado en un mayor número de lugares del mundo. Según el Índice Global de Terrorismo (IGT), que recoge información cuantitativa y muestra las tendencias proyectadas a lo largo de los años, los datos de 2017 muestran que Afganistán sufrió el mayor número de muertes por EV (4653 víctimas), otros cinco países sufrieron más de un millar de muertos (Irak, 4271 víctimas; Siria, Nigeria y Somalia), 19 países informaron de alrededor de un centenar de muertos y 67 sufrieron al menos una muerte. El número de muertes por terrorismo ha disminuido desde 2014, pero su impacto sigue

extendiéndose y afectando a un gran número de países: en los últimos veinte años, el máximo de países afectados se dio en 2016, con 79 países, seguido en segundo lugar por 2017, en el que fueron 67 los países afectados (Institute for Economics & Peace, 2018). La situación llevó al Secretario General de Naciones Unidas a proponer un Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento, que se presentó a la Asamblea General en enero de 2016. En él se habla del EV como «conducto hacia el terrorismo»:

1. El extremismo violento es una afrenta a los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Socava la paz y la seguridad internacionales, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Ningún país ni región es inmune a sus efectos.
2. El presente Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento considera y aborda el extremismo violento como conducto hacia el terrorismo. El extremismo violento es un fenómeno diverso, sin una clara definición. No es ni nuevo ni exclusivo de ninguna región, nacionalidad o sistema de creencias. No obstante, en los últimos años, grupos terroristas como el Estado Islámico de Iraq y el Levante (EIL), Al-Qaida y Boko Haram han configurado nuestra imagen del extremismo violento y el debate sobre la manera de abordar esta amenaza. El mensaje de estos grupos, de intolerancia religiosa, cultural, social, ha tenido consecuencias drásticas para muchas regiones del mundo.³

¿ES MOMENTO DE RETOMAR LA CONVERSACIÓN SOBRE MUJERES Y PAZ?

Al hilo de los nuevos escenarios y usos de la violencia por parte de viejos y nuevos actores, algunas autoras piensan que es momento de retomar y replantear la conversación sobre «mujeres, conflicto y paz» (Saeedi y Fransen, 2018). Creen que es tiempo de pensar y actuar ante hechos y fenómenos sociales sobre cuya definición tal vez no hay un acuerdo pero que,

al igual que la guerra, son productores de muerte y sufrimiento, tanto en poblaciones del Norte como del Sur Global. Entre las preguntas que cabe plantearse, una hace referencia a la violencia misma: cabe preguntarse si existen diferencias —y cuáles— entre bombardear Gernika durante la Guerra Civil española o cualquier ciudad europea en la II Guerra Mundial y derrumbar y matar a miles de personas en las Torres Gemelas de Nueva York (2001), poner bombas en la estación de Atocha de Madrid (2004), atropellar a viandantes en las Ramblas de Barcelona (2017), asesinar y hacer desaparecer a mujeres en Ciudad Juárez o raptar y esclavizar a cientos de niñas en Nigeria, por citar apenas unos casos bien conocidos de acciones terroristas perpetradas por movimientos extremistas.

Partimos de la constatación de que sumarse a la estrategia contra el extremismo violento que desemboca en terrorismo es una cuestión controvertida para las organizaciones de mujeres que trabajan desde el feminismo pacifista en la agenda de mujeres, paz y seguridad.

Un primer distanciamiento o primera sospecha tiene que ver con la autonomía de las organizaciones de mujeres y el peligro de que los estados coopten y manipulen sus iniciativas. En el compromiso contra la guerra, el Estado no animó a las mujeres a construir un movimiento por la paz, sino que ellas se organizaron por iniciativa propia al ver la deriva irracional de las decisiones de sus gobiernos. Es más, las feministas pacifistas se enfrentaron a la guerra plantándole cara a sus gobiernos, que eran en último término los responsables de declararla; se distanciaron y confrontaron al sistema establecido que toma la guerra como «la política por otros medios» (Clausewitz, 1999). Desde este distanciamiento, detectaron los vacíos políticos y propusieron crear una arquitectura de legislación internacional encaminada a solventar las disputas con la ley, la diplomacia, el arbitraje y la negociación, no con las armas; se enfrentaron al sistema militar industrial que alienta la derivada violenta de los conflictos a mayor honra y gloria del enriquecimiento de productores y vendedores de armas.

3 <https://undocs.org/es/A/70/674>

La diferencia es que hoy son las instituciones internacionales y algunos estados los que se plantean atraer a las mujeres a la tarea de la lucha contra la violencia extremista. No es raro que el salto dado por la Resolución 2242, que involucra a la agencia de las mujeres en la prevención del EV, se mire con reservas. ¿Es realmente una llamada seria a la corresponsabilidad en términos de igualdad? A tenor de la asignación de fondos para sostener de manera eficaz el trabajo de las organizaciones de mujeres comprometidas con la erradicación del EV, no lo parece. ¿Se va a escuchar a las mujeres en el momento de planificar estrategias? ¿Cómo salvar el riesgo de ser cooptadas y manipuladas?

Un segundo distanciamiento, en este caso por claro desacuerdo, se da ante las reacciones de los gobiernos a los atentados terroristas: es el caso del gobierno de los Estados Unidos tras los atentados de las Torres Gemelas de Nueva York en 2001 o del gobierno francés tras los de París, en 2015. En 2001, la respuesta del gobierno de EE.UU. se sustanció en los bombardeos sobre Afganistán, país que supuestamente daba refugio a los responsables de los ataques terroristas. En el caso de París, fueron los bombardeos intensivos sobre las zonas dominadas por el llamado Estado Islámico (ISIS) en Siria. Con estas reacciones, los innumerables «daños colaterales» (eufemismo usado para referirse a las muertes de la población civil) ocasionados por las bombas sirvieron para alimentar la espiral de violencia y profundizar aún más la brecha que alentaba a los terroristas. Permitted, eso sí, la continuidad y el incremento de los negocios del complejo militar industrial que se beneficia de las acciones armadas.

El avance del enfoque de seguridad en detrimento del enfoque de paz es una pérdida cualitativa que señala el feminismo pacifista, porque mientras que la paz es expansiva y no cierra puertas, sino que las abre, la seguridad construye muros. Tal vez por eso las teóricas feministas se han ocupado poco del terrorismo:

Es notable que el terrorismo y el antiterrorismo llevan mucho tiempo suscitando escaso interés entre las teóricas legales feministas mayoritarias, y

si bien se ha prestado mucha atención a mujeres, paz y seguridad, no se ha sometido al mismo tipo de escrutinio analítico a los discursos del terrorismo, el radicalismo y el antiterrorismo. (Aoláin, 2016: 277)

En resumen, las razones de este distanciamiento serían la falta de acuerdo internacional sobre la definición de terrorismo; la «securitización» (fuerte carga de militarización y desdén por los derechos humanos) y los rasgos de masculinidad dominante de la estrategia de los estados en su lucha contra el terrorismo; los intereses de los actores políticos a la hora de conceptualizar un grupo como terrorista y el hecho de que hasta hace bien poco el género no se haya contemplado en los análisis y estrategias utilizadas y que cuando se ha tenido en cuenta ha sido desde una visión estereotipada de las mujeres (solo como madres y esposas) sin reconocer su agencia y roles diversos. Se teme que sumarse a los esfuerzos contra el terrorismo afecte negativamente a la agenda de mujeres, paz y seguridad. Al mismo tiempo, quedarse fuera, piensa Fionnuala Ní Aoláin (2016), es también perder la posibilidad de ejercer influencia sobre decisiones y acciones que afectan a millones de mujeres que viven bajo el EV, por lo que, tras hacer las críticas pertinentes, esta autora propone explorar las posibilidades de las mujeres para contribuir a reducir esta violencia.

EL RETO DE PENSAR EL EV DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA

¿Existe una continuidad entre la lucha por la paz y la lucha contra el EV? ¿Qué papel pueden desempeñar las mujeres, que tan importante protagonismo han tenido y tienen como agentes de paz, ante la violencia extremista? ¿Qué reflexiones se suscitan en el feminismo ante el EV? ¿Qué propuestas civilizadoras hace o podría hacer? Es difícil alinearse con las estrategias armadas desde un feminismo que critica y persigue el desarme, tanto nuclear como convencional. No obstante, el reto persiste y se está abordando con nuevas estrategias por parte de grupos de mujeres que lo sufren en su vida cotidiana. De ellas emergen

Figura 1



Fuente: Anderlini, 2018: 27.

propuestas que apuestan por un cambio de discurso y de lenguaje, por una profundización en el conocimiento de los EV y por actuar con nuevos enfoques.

Un cambio de discurso y de lenguaje

La falta de acuerdo para definir terrorismo y extremismo violento y el hecho de que en muchos casos ambos términos se usen de manera indistinta sigue siendo un obstáculo que impide situar el problema en un contexto más holístico. Al hablar de EV el problema se sitúa en un momento previo a la acción, en un plano más profundo, en el de las raíces, la ideología y las motivaciones. Desde una perspectiva que aquí nombramos feminista pacifista, la diferenciación entre ambos términos es preferible porque permite profundizar de modo más preciso en lo que está en juego en distintos planos, permite distinguir entre universos ideológicos y acciones violentas, así como la tipificación de distintos extremismos con sus raíces y motivaciones características. El EV se proyecta en violencia y refleja así una impotencia latente en la ideología o las creencias que lo sustentan (personal-grupal en el caso del feminicidio; social, en el caso de fanatismos religiosos o políticos). Pensado como movimiento, el EV permite abarcar expresiones diferentes al yihadismo, ser conscientes del ascenso de ideologías de odio, de movimientos racistas, supremacistas blancos, perpetradores de feminicidios y tiroteos. Acorde con esta visión es la diferenciación de Chikodiri y Ezeibe: «el extremismo violento se refiere a la ideología que justifica la violencia para alcanzar los fines de un grupo, el terrorismo es el acto de violencia perpetrado para la consecución de un fin» (Chikodiri y Ezeibe, 2019: 2).

La necesidad de «un cambio conceptual que permita ir más allá de las limitaciones de la terminología y el discurso actuales» (Anderlini, 2018: 23) nace del convencimiento de que este cambio genera nuevas estrategias que pueden ayudar a afrontar el problema de manera más eficaz. Esto ya ha venido sucediendo y el relativo fracaso de las estrategias ha conducido a una evolución de las mismas: del contraterrorismo (CT) se pasó a la lucha contra el extremismo violento (CEV) y a la prevención del extremismo violento (PEV). Como exponemos más adelante, la red de mujeres más involucrada en el problema propone pensar desde otras claves —paz, resiliencia, igualdad y pluralismo (PRIP)— que abren nuevas estrategias.

Una profundización en el conocimiento de los extremismos violentos

Dentro de un EV genérico hay muchos tipos de extremismos. Coinciden en la justificación de la violencia, pero las raíces desde donde crecen se hallan en un nivel más profundo que la acción y son diversas (ideológicas, políticas o religiosas), por lo que un paso necesario para erradicarlas es conocerlas en su diferenciación. Con frecuencia persiguen mover a un actor (Estado, gobierno, institución) a actuar o a admitir determinadas líneas de actuación (instalar la *sharía* o devolver a las mujeres a su «lugar natural»), sus métodos son de una violencia indiscriminada y sus universos virtuales no se quedan en la virtualidad, sino que se traducen en agresiones individuales o masivas en el mundo de la realidad física. Los distintos EV emergen y «están impulsados por complejas configuraciones de factores históricos, políticos, económicos, culturales, sociales y psicológicos»

(Schwoebel, 2017: 3). No es lo mismo el EV de corte yihadista que el EV de corte racista supremacista blanco o el EV de corte hipermasculinista.

Por otra parte, la violencia extremista no es nueva: usar la violencia para conseguir fines más que una excepción es una constante histórica. Pensemos en la antigua Yugoslavia, donde la violación sistemática de las mujeres se utilizó como arma de guerra para lograr la «limpieza étnica». En 1993, activistas feministas como Stasa Zajović, de Mujeres de Negro de Belgrado, que vivieron estas violaciones, consiguieron en Viena que la comunidad internacional categorizara jurídicamente esta agresión a las mujeres como crimen de lesa humanidad. También en los 90, el Ejército de Resistencia del Señor de Uganda raptaba a chicas y chicos, los alistaba en sus filas y los obligaba a matar a sus familiares y vecinos; en los 2000, con la invasión de Irak, la destrucción y la muerte se enquistaron en la zona. Los extremismos no han cesado de sacudirnos, pero es cierto que no todas estas violencias han sido consideradas como EV. En el escenario internacional, las reacciones dependen de quién sea el perpetrador y dónde ocurra la violencia: «los políticos dictan qué crímenes, en qué lugares y qué formas de violencia se etiquetan como extremismo violento y de este modo merecen atención y recursos» (Abu-Nimer, 2018: 22).

Sí que hay hoy dos factores de diferenciación respecto de las violencias del pasado. En primer lugar, el peso de la identidad y en segundo lugar, la existencia de las tecnologías de la comunicación (TIC). Las identidades antes enraizadas en comunidades homogéneas son más lábiles y fluidas, lo que las hace también más frágiles. En un mundo globalizado, la identidad se ha convertido en campo de batalla. Los movimientos de población nos llevan a vivir en sociedades plurales, nos empujan hacia identidades conformadas por una interseccionalidad de referentes como el género, la cultura, la religión, la orientación sexual, la etnia o la habilidad física. Los movimientos extremistas actuales se caracterizan por manipular las identidades humanas (religión, etnia, género...) y por crecer en redes globales virtuales facilitadas por las TIC. En las

sociedades multiculturales actuales se vive la tensión entre la fragilización de la percepción de pertenencia y la riqueza que supone la aceptación de la pluralidad. En esta tensión, el EV nace a menudo defendiendo una identidad a la que presenta como superior, ya sea una religión (musulmana, cristiana, hindú...), el color de una piel (la blanca), o un sexo (el masculino); una identidad —negadora de las otras de un modo rígido— que de este modo proporciona seguridad a sus adeptos y los une con más fuerza. El miedo a perder la identidad lleva a debatir sobre la identidad nacional, sobre los contenidos de los currículums escolares, sobre «lo que somos» y puede conducir a actitudes de protección defensiva y a la defensa de prácticas tradicionales restrictivas y estáticas (sucede en los grupos de diáspora o población desplazada, así como en los de supremacistas blancos o de añorantes de un pasado de supremacía masculina). En Europa, los inmigrantes de segunda o tercera generación pueden sentir que su inclusión queda coja si en la escuela no se lleva a cabo una revisión crítica del colonialismo. Si los orígenes de tu familia no están presentes ni en el arte ni en los medios, acabas por sentir que no tienes cabida. Si la educación formal no proporciona medios para comprender y aceptar el pluralismo o debates acerca de las similitudes y diferencias, se produce un vacío, un vacío que otras fuerzas no dudarán en llenar: el EV es una de ellas.

En la era de las tecnologías de la comunicación, los mundos del EV son a menudo virtuales, personas distribuidas por el mundo vinculadas por ideologías que justifican la violencia para conseguir sus objetivos, una violencia que es considerada una herramienta liberadora; crecen en redes sociales donde los discursos generan espacios para reafirmarse y donde las expresiones de odio pueden encriptarse y ampararse bajo el anonimato. A través de las conexiones virtuales pueden crearse comunidades en torno a identidades fuertes. Es el caso de la llamada *manosfera*, red virtual de blogs, foros y sitios web, en la que individuos que rechazan la libertad y los derechos de las mujeres vierten sus planteamientos antifeministas. De índole similar son los supremacistas blancos, que toman como objetivo a los migrantes

y propagan que la supremacía blanca se encuentra amenazada por el mayor número de nacimientos de los grupos minoritarios.

Conceptos clave en el EV son las motivaciones, la radicalización, el reclutamiento o la propaganda y sus opuestos (prevención, desradicalización y reintegración), sin olvidar el análisis del fondo del problema. Entre los móviles que llevan a adscribirse a movimientos extremistas de carácter yihadista destacan una gobernanza pobre y negativa, con especial señalamiento de la corrupción; agravios históricos sin resolver o abusos contra los derechos humanos, en particular los cometidos por las fuerzas de seguridad estatales (Holmes, 2017). Otras fuentes corroboran la existencia de una correlación entre las prácticas de brutalidad y abuso por parte de miembros de la seguridad del Estado y el crecimiento del EV y los incidentes violentos (Institute for Economics & Peace, 2018; Anderlini, 2018). Sobre la radicalización hay estudios y modelos en los que se señalan tres componentes importantes: el emocional o búsqueda de la significación personal, el ideológico y el proceso social de construcción de redes y dinámica de los grupos (Kruglanski et ál., 2014)

Género y extremismo violento

Si la identidad se ha convertido en una clave importante de radicalización, el género —entendido como el comportamiento y las actitudes normativas atribuidas a hombres y mujeres y que varían histórica, geográfica y culturalmente— es un factor identitario crucial con gran impacto en la generación de movimientos extremistas. Algunos hombres se ven amenazados por el cambio de roles de género y la competencia que suponen las mujeres preparadas a la hora de conseguir un empleo, y vuelcan su inseguridad atacando al feminismo y elaborando discursos hipermasculinistas que defienden la vuelta de las mujeres a la domesticidad. Al mismo tiempo, combinan sus ataques a la libertad de las mujeres con actitudes de paternalismo hacia ellas, quieren cumplir con el rol de género de hombre protector y proveedor, sobre todo de las mujeres blancas, frente a las agresiones de «otros» hombres.

En los últimos años, la perspectiva de género sobre el EV ha ido ganando terreno en el discurso académico y también en los medios. En una revisión de literatura sobre mujeres y EV, los hallazgos de Becky Carter (2013) se resumen de la siguiente manera: en primer lugar, sobre la promoción del EV por parte de las mujeres, hay un reconocimiento creciente de que entre los complejos roles de las mujeres pueden incluirse el impulso y el apoyo al EV, antes subestimados. En cuanto a la participación de las mujeres en el EV, en los últimos veinte años ha habido un incremento en la comisión de acciones violentas extremistas, especialmente de ataques suicidas, por parte de mujeres, entre los que destaca especialmente el grupo Boko Haram de Nigeria, puesto que de los 434 atentados con bombas suicidas llevados a cabo entre 2011 y 2017, 244 fueron perpetrados por mujeres (Chikodiri y Ezeibe, 2019). Las razones de estas mujeres suicidas son múltiples; lo hacen por una opción ideológica, para defender a sus familias, para terminar con una vida miserable o por las mismas complejas razones que los hombres. También abundan los hechos que unen EV y violencia contra mujeres y niñas: el secuestro, la esclavitud sexual y la violación son herramientas comunes de los grupos de EV. También se ha empezado a tener en cuenta el género desde la estrategia contra el EV, algo que en las intervenciones contra el terrorismo tendía a ignorarse. En cuanto al uso del rol maternal de las mujeres, hay mensajes encontrados y la tendencia es más bien a explorar su papel como miembros de la comunidad, educadoras, activistas y perfiladoras de políticas. En general, hay más literatura sobre las mujeres involucradas en el EV que sobre las que trabajan para su prevención o contra él.

Como esposas de extremistas que tienen a otras mujeres como esclavas, algunas confiesan que sus vidas mejoran en el interior del grupo. Queda claro que un mejor conocimiento del EV exige desnaturalizar el rol que las mujeres ejercen en él, visibilizar los múltiples papeles que desempeñan y en qué circunstancias, así como conocer los procesos que llevan a su radicalización y cómo prevenirla.

NUEVOS ENFOQUES Y ESTRATEGIAS

Puesto que las causas del EV son múltiples, se necesitan respuestas multisectoriales y multidimensionales, pero a menudo la urgencia conduce a teorías y prácticas centradas en el Estado y situadas en marcos de seguridad armada. Como alternativa, Mary Hope Schwoebel (2017) y otros autores proponen aproximaciones que permitan entender los retos que nos plantea el EV desde sus raíces, con el objetivo de prevenirlo a través de la investigación, la política y la práctica en un terreno en el que se cruzan el desarrollo, la gobernanza y la construcción de la paz.

En junio de 2018 se llevó a cabo la primera Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Contraterrorismo con el título «Fortalecimiento de la cooperación internacional para combatir la amenaza cambiante del terrorismo». Como parte de su trabajo por la paz, la libertad y la justicia de género, la organización más veterana de mujeres por la paz y feminismo pacifista, WILPF, asistió y siguió su desarrollo. Aunque a la WILPF le sigue preocupando el enfoque hipermasculinizado de la lucha antiterrorista (Khan, 2018), tal vez sea este un primer paso de acercamiento a posibles compromisos frente al EV.

Líderes destacadas del feminismo pacifista están pasando de la crítica a proponer nuevas estrategias. Es el caso de Sanam Naraghi Anderlini⁴, comprometida desde hace años con la agenda sobre mujeres, paz y seguridad. A diferencia de las estrategias de los estados, que no profundizan en las causas, Anderlini plantea que la acción no violenta y la paz sean componentes importantes de la estrategia de seguridad, para así revertir la tendencia de sustituir la paz por la seguridad. Defiende que la seguridad se logra precisamente asumiendo estrategias de no violenta

cia y paz. Afirma que no es suficiente actuar contra (CEV) y prevenir (PEV), pues estas estrategias siguen estando centradas en el problema, y que es necesario apuntar hacia la solución. En esta línea, propone un cambio conceptual que defina aquello a lo que aspiramos, sembrar semillas que resulten en el abandono del fanatismo y el supremacismo y que hagan posible avanzar en el reconocimiento y la aceptación de la pluralidad en la convivencia. Las claves orientadoras de la nueva estrategia defendida por Anderlini son la paz, la resiliencia, la igualdad y el pluralismo (PRIP) (Anderlini, 2018).

Paz: priorizar la cohesión social y el desarrollo, primar la prevención y los medios no violentos y que esta priorización se refleje en la asignación de recursos, y establecer limitaciones al uso de medios violentos por parte de las fuerzas de seguridad.

Resiliencia: construir resiliencia desde múltiples perspectivas, fomentar la formación cultural y religiosa para que las retóricas extremistas y fanáticas no encuentren terreno fértil, diseminar interpretaciones moderadas de la religión y, ante la defensa extremista de la raza o la etnia, criticar y abandonar la defensa de un pasado mítico, educando desde una perspectiva histórica múltiple.

Igualdad: fomentar un sentido de igualdad y respeto por el otro, que también los estados deberán cumplir, no solo en sus discursos sino en sus prácticas, que habrán de ser intachables en el respeto a los derechos humanos.

Pluralismo: defender las identidades plurales y criticar los supremacismos de todo tipo.

Esta propuesta se apoya en el trabajo de la International Civil Society Action Network (ICAN), que dirige Anderlini desde Washington D.C. y que cuenta con una red de organizaciones de mujeres, la Women's Alliance for Security Leadership (WASL), extendida en 30 países. La red trabaja para prevenir el EV mediante la promoción de los derechos, la paz y el pluralismo siguiendo la estrategia PRIP. El

⁴ Sanam Naraghi-Anderlini fundó y dirige la International Civil Society Action Network (ICAN), conectada con una red de organizaciones de mujeres activas en la prevención del EV y que se extiende a 30 países. En el 2000 fue una de las redactoras de la sociedad civil de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

acrónimo WASL significa «conectar» en árabe, urdu y persa.

Un caso destacable de acción alternativa de las mujeres frente al EV se da en Nigeria, donde numerosas organizaciones lideradas por mujeres despliegan un trabajo constante a través de proyectos educativos, sociales, políticos y económicos para prevenir la radicalización de los jóvenes. Organizan también iniciativas de incidencia política, marchas, concentraciones, acciones simbólicas, ruedas de prensa, documentales y campañas en Twitter. El movimiento que nació tras el secuestro de las niñas de la escuela de Chibok en 2014, gracias sus protestas y presiones al gobierno para que recuperara a las niñas, logró que este no fuera reelegido por su inacción; asimismo, consiguió impactar en la comunidad global con la diseminación del *hashtag* #BringBackOurGirls, que fue utilizado millones de veces. El resultado fue que, aunque no todas, muchas de ellas fueron liberadas. Otras organizaciones destacadas de Nigeria lideradas por mujeres son la Women Without Walls Initiative, la Women Interfaith Council, la Federation of Muslim Women's Association in Nigeria y el National Council of Women Societies (Chikodiri y Ezeibe, 2019).

LA VULNERABILIDAD, CONCEPTO CLAVE PARA ABORDAR LA SEGURIDAD

La pionera en abordar las relaciones internacionales desde el feminismo, Ann Tickner, criticaba en su día los paradigmas realistas existentes en este campo por ser disfuncionales e incapaces de hacer frente al reto de la seguridad humana y medioambiental. Apoyándose en el Feminist Standpoint (FS), que defiende que todo conocimiento es situado y que las vidas de las mujeres proporcionan un sistema de referencia que permite ver cosas que no se ven desde otros lugares de la realidad (Harding, 1986; Magallón, 2012), afirmaba que «unas relaciones ecológicas, económicas, y políticas de dominación y subordinación no pueden coexistir con una seguridad auténtica» (Tickner, 1992: 129). Desde

un enfoque ético y multinivel, el feminismo lleva años desarrollando teorías alternativas sobre la seguridad y proponiendo direcciones más racionales y acordes con el fin buscado (Blanchard, 2003).

Uno de los conceptos clave de la nueva visión sobre la seguridad que propone el feminismo es la vulnerabilidad humana. Desde las vidas de las mujeres es posible ver que la vulnerabilidad es una característica radical del ser humano, por haber estado a su cargo históricamente la materialidad de las prácticas de cuidado de seres dependientes: niños, ancianos y enfermos. Hacerse cargo de la vulnerabilidad configura un tipo de pensamiento que va unido a otro tipo de actitudes y formas de priorizar, configura un paradigma en el que se sospecha y se niega que la mejor respuesta a una agresión sea la bélica.

Afirmar la radical vulnerabilidad humana es un punto de partida inexcusable que han defendido o tomado como base diversas autoras feministas para reelaborar críticamente disciplinas y categorías. La vulnerabilidad como característica que hace referencia a la fragilidad de la vida humana tanto en sus ciclos vitales naturales (dependencia en los primeros años, enfermedad y vejez) como ante eventuales amenazas —en especial, la violencia— es un rasgo común de los seres humanos, pese a que sea distinto su impacto en unos u otros grupos y distintas las circunstancias en las que se hace presente. Los avances científicos y la mejora de la calidad de vida minimizan esta característica, pero no pueden negarla. En un sentido radical, el ser humano es un ser vulnerable, todos somos vulnerables, no solo los grupos calificados como tal (Magallón, 2015).

Feministas pacifistas que defienden la importancia de asumir la vulnerabilidad humana en la generación de pensamiento y políticas de paz criticaron la reacción del gobierno estadounidense al ataque a las Torres Gemelas de Nueva York (Cohn y Ruddick, 2004). Consideraban que recurrir a la guerra constituía una reacción primaria que a la larga produciría una espiral de violencia y un daño

mayor para todos y que, más que a buscar soluciones duraderas, parecía encaminada a dejar patente que se respondía al terrorismo. Lo que sucedió más tarde pudo ser consecuencia de aquellas estrategias guerreras. Posteriormente, Carol Cohn retomó la noción de vulnerabilidad de Sara Ruddick (1989) en su obra seminal *Maternal Thinking: Towards a Politics of Peace*, como herramienta heurística para pensar la seguridad. Y se preguntó qué tipo de política de seguridad nacional se reconocería como racional si admitiéramos que la vulnerabilidad es inevitable (Cohn, 2013). También para interpelar al Estado y conseguir una sociedad más justa, Martha Albertson Fineman piensa que la vulnerabilidad es una categoría más potente que la de igualdad (Fineman, 2008).

Hay muchas formas de enfrentar la vulnerabilidad. Una es tratando de demostrar que no existe, que los avances tecnocientíficos pueden convertirnos en invulnerables. Esta concepción busca la invulnerabilidad con el rearme masivo, la impermeabilización de las fronteras y un uso del poder tal que, llegado el caso, no duda en atacar preventivamente, como sucedió con la guerra de Irak. Las guerras de Afganistán e Irak se justificaron ante los ojos de la gente para acabar con la vulnerabilidad. Un enfoque bien diferente nace de la asunción de nuestra fragilidad constitutiva, aceptar que la vulnerabilidad y la interdependencia son rasgos de nuestra humanidad que nos acompañan desde que nacemos hasta que morimos (Cohn y Ruddick, 2004), aunque se muestre de modo diverso en distintos lugares del mundo (vulnerabilidad por hambre, pandemias, terrorismo, cambio climático...). Es asumir que ninguna estrategia ni arma sofisticada puede interponerse en la voluntad de un hombre o una mujer dispuestos a inmolarse. Por otra parte, desplazar la vulnerabilidad a determinados grupos, entre ellos las mujeres, es manipular la realidad. La vulnerabilidad de estos grupos ha sido construida socialmente, en la medida que sufren exclusión y explotación.

El feminismo pacifista ha puesto de relieve la importancia de asumir en profundidad que la vulnerabilidad, individual y grupal, no es coyuntural, y que desde esta base es posible extraer consecuencias. Aceptar que la vulnerabilidad es inevitable conduce a otro tipo de actitudes y de políticas; aunque sigan tomándose medidas de protección, las acciones buscan disminuir los motivos de los posibles extremistas y crear un entorno en el que cada vez menos gente vea el EV como su única opción política, buscan la disolución de la enemistad, el aumento de la confianza, la cooperación y la demolición del miedo; en definitiva, favorecer unas relaciones personales e internacionales orientadas a la cooperación, no al dominio y la humillación (Cohn y Enloe, 2003).

Y aunque ser hombre o mujer no implica adscribirse a una u otra opción ante la vulnerabilidad, la búsqueda de la invulnerabilidad está codificada simbólicamente como masculina, mientras que el reconocimiento de la interdependencia y la vulnerabilidad —responder sin violencia— está codificado culturalmente como débil y femenino. En la medida en que las experiencias históricas femeninas están devaluadas, se hace difícil para cualquier líder político asumir lo inevitable de cierta vulnerabilidad sin devaluarse a su vez, sin ser desacreditado por inclinarse hacia opciones consideradas débiles. Asumir coherentemente la vulnerabilidad y proponer otras vías exige tener un liderazgo capaz de saltar por encima de los estereotipos.

Finalmente, cabe afirmar que si hay situaciones en las que todos sentimos la vulnerabilidad radical de manera clara es en los ataques terroristas. A partir de esta vivencia es posible afrontar el EV en sus raíces: desde la convicción de que la vulnerabilidad es inevitable, empujar hacia políticas orientadas no a la dominación sino a la cooperación y el apoyo mutuo. Esta reflexión es la aportación más profunda del feminismo pacifista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abu-Nimer, M. (2018). Alternative Approaches to Transforming Violent Extremism. The Case of Islamic Peace and Interreligious Peacebuilding. En B. Austin y H. J. Giessmann (ed.), *Transformative Approaches to Violent Extremism*. Berghof Handbook Dialogue, 13. Berlín: Berghof Foundation.
- Anderlini, S. N. (2018). Challenging Conventional Wisdom, Transforming Current Practices: A Gendered Lens on PVE, Transforming Current Practices. En B. Austin y H. J. Giessmann (ed.), *Transformative Approaches to Violent Extremism*. Berghof Handbook Dialogue, 13. Berlín: Berghof Foundation.
- Aoláin, F. N. (2016). The ‘war on terror’ and extremism: Assessing the Relevance of the Women, Peace and Security Agenda. *International Affairs*, 92(2), 275-291.
- Blanchard, E. M. (2003). Gender, International Relations, and the Development of Feminist Security Theory. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28(4).
- Carter, B. (2013). Women and Violent Extremism (GSDRC Helpdesk Research Report 898). Birmingham: GSDRC, University of Birmingham.
- Clausewitz, C. (1999). *De la guerra*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Cohn, C. (2013). Maternal Thinking and the Concept of “Vulnerability” in Security Paradigms, Policies and Practices. *Journal of International Political Theory*, 10(1) 46-49. DOI: 10.1177/1755088213507186.
- Cohn, C. y Enloe, C. (2003). A Conversation with Cynthia Enloe: Feminists Look at Masculinity and the Men Who Wage War. *Signs*, 28(4), 1.187-1.207. DOI: <https://doi.org/10.1086/368326>
- Cohn, C. y Ruddick, S. (2004). A Feminist Ethical Perspective on Weapons of Mass Destruction. En S. Lee y S. Hashmi (ed.), *Ethics and Weapons of Mass Destruction*. Cambridge: Cambridge University Press, 405-435. DOI: 10.1017/CBO9780511606861
- Chikodiri, N. y Ezeibe, Ch. (2019). Femininity is not Inferiority: Women-led Civil Society Organizations and “Countering Violent Extremism” in Nigeria. *International Feminist Journal of Politics*, 21(2), 168-193. DOI: 10.1080/14616742.2018.1554410
- De Leede, S., Hauptfleisch, R., Korolkova, K. y Natter, M. (2017). *Radicalisation and Violent Extremism – Focus on Women: How Women Become Radicalised, and How to Empower them to Prevent Radicalisation (Study)*. Departamento Temático de Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo a petición de la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género.
- Finemann, M. A. (2008). The Vulnerable Subject: Anchoring Equality in the Human Condition. *Yale Journal of Law and Feminism*, 20(1), 8-40.
- Galtung, J. (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. Londres: Sage Publications. [Tota, T. (trad.) (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.]
- Harding, S. (1986). *The Science Question in Feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Holmes, M. (2017). Preventing Violent Extremism through Peacebuilding: Current Perspectives from the Field, *Journal of Peacebuilding and Development*, 12(2), 85-89. DOI: 10.1080/15423166.2017.1336111
- Institute for Economics & Peace (novembre de 2018). *Global Terrorism Index 2018: Measuring the Impact of Terrorism*. Disponible en <http://visionofhumanity.org/reports>, acceso 28 de agosto de 2019.
- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets.
- Khan, S. (2018). An Approach to Prevention and Countering Terrorism and Violent Extremism? <https://www.wilpf.org/a-women-peace-and-security-appr-prevention-oach-to-and-countering-terrorism-and-violent-extremism/>, acceso 18 de agosto de 2019.
- Kruglanski, A., Gelfand, M. J., Bélanger, J. J., Sheveland, A., Hetiarachchi M. y Gunaratna, R. (2014). The Psychology of Radicalization and Deradicalization: How Significance Quest Impacts Violent Extremism. *Advances in Political Psychology*, 35, 69-93. DOI: 10.1111/pops.12163
- Magallón, C. (2005). Epistemología y violencia: Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres. *Feminismo/s*, 6, 33-47.
- Magallón, C. (2006). *Mujeres en pie de paz*. Madrid: Siglo XXI.
- Magallón, C. (2012). *Contar en el mundo: Una mirada sobre las relaciones internacionales desde las vidas de las mujeres*. Cuadernos inacabados, 64. Madrid: Horas y horas.

- Magallón, C. (2015). Más allá de la vulnerabilidad de las mujeres. En F. Arletta y M. T. Palacios Sanabria (coord.), *Reflexiones en torno a derechos humanos y grupos vulnerables* (p. 189-214). Bogotá: Universidad del Rosario y Universidad de Zaragoza.
- Magallón, C. y Blasco, S. (2015). Mujeres contra la Primera Guerra Mundial: El Comité Internacional de Mujeres por una Paz Permanente (La Haya, 1915). En Y. Gamarra Chopo y C. R. Fernández Liesa (coord.), *Los orígenes del derecho internacional contemporáneo: Estudios conmemorativos del centenario de la I Guerra Mundial* (p. 157-180). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Mesa, M. (2011). Las mujeres cuentan: *Informe de seguimiento sobre la aplicación de la resolución 1325 en España*. Documentos de trabajo, 9. Madrid: CEIPAZ, Fundación Cultura de Paz.
- Moura, T. (2010). *Novíssimas guerras. Espaços, espirais e identidades da violência armada*. Coimbra: Almedina.
- O'Reilly M., Ó Súilleabháin A. y Paffenholz, T. (2015). *Reimagining Peacemaking: Women's Roles in Peace Processes*. Nueva York: International Peace Institute. Recuperado de <http://www.ipinst.org/wp-content/uploads/2015/06/IPI-E-pub-Reimagining-Peacemaking.pdf>
- Ruddick, S. (1989). *Maternal Thinking: Towards a Politics of Peace*. Boston: Beacon Press.
- Rupp, L. J. (1997). *Worlds of Women. The Making of an International Women's Movement*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Saeedi, N. y Fransen, R. (2018). Violent Extremism Reopens the Conversation about Women and Peace, <http://www.undp.org/content/undp/en/home/blog/2018/violent-extremism-reopens-the-conversation-about-women-and-peace.html>, acceso 9 de julio de 2019.
- Santos, R. (2014). Gendered 'gunwars' in Brazil: Gendered Representations of Armed Violence, Self-defence and (in)Security. Article presentat en *Resisting war in the 20th century*. Lisboa: Instituto de História Contemporânea - Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova, 27 de febrero – 1 de marzo.
- Schwoebel, M. H. (2017). Peacebuilding Approaches to Preventing and Transforming Violent Extremism. *Journal of Peacebuilding & Development*, 12(2). DOI: 10.1080/15423166.2017.1338860
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Tickner, J. A. (1992). *Gender in International Relations*. Nueva York: Columbia University Press.
- Villellas, M. (2015). *15 años de la resolución 1325. Una evaluación de la agenda sobre mujeres, paz y seguridad*. Barcelona: ICIP.
- Women's Alliance for Security Leadership, WASL (2016). *Uncomfortable Truths, Unconventional Wisdoms: Women's Perspectives on Violent Extremism & Security Interventions*. A Brief on Policy and Practice for Mitigating Extremism and Advancing Sustainable Development.

NOTA BIOGRÁFICA

Doctora en Física y posgrado en Filosofía, habilitada como profesora titular de universidad en el área de Humanidades. Catedrática de instituto y profesora asociada en Universidad de Zaragoza, donde cofundó el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer. Es presidenta de la Fundación SIP (Seminario de Investigación para la Paz) y pertenece a la red académica WILPF (Women's International League for Peace and Freedom) y a WILPF España. Su último libro, coescrito con Sandra Blasco y con prólogo de Elena Grau, se titula *Feministas por la paz. La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF) en América Latina y España*, Barcelona: Icaria, 2020. Más información en: https://es.wikipedia.org/wiki/Carmen_Magallón

